

RIO GALLEGOS, 28 MAY 2007

VISTO:

El Expediente N° 60.347/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Dinámicas productivas y territorio en el litoral de la Patagonia Austral", dirigido por la Dra. Elsa LAURELLI de la Universidad Nacional de la Plata, codirigido por el Lic. Rubén ZÁRATE de la Unidad Académica de Río Gallegos e integrado por el Lic. Alejandro SCHWEITZER, la Lic. Claudia MANSILLA, el Ing°. Ftal. Boris DÍAZ, el Prof. Luis Fernando KOWALESKI, la C.P.N. Dafne Romina COURTY y el Prof. Mario Arturo PALMA GODOY;

QUE el citado Proyecto cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido una evaluación SATISFACTORIA con un puntaje de SETENTA (70) y NOVENTA Y SEIS (96) puntos, según consta a fs. 130 y 133, respectivamente;

QUE por Notas Nros. 358/07 y 233/07 la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Posgrado han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aprobar el Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Dinámicas productivas y territorio en el litoral de la Patagonia Austral", dirigido por la Dra. Elsa LAURELLI de la Universidad Nacional de la Plata, codirigido por el Lic. Rubén ZÁRATE de la Unidad Académica de Río Gallegos e integrado por el Lic. Alejandro SCHWEITZER, la Lic. Claudia MANSILLA, el Ing°. Ftal. Boris DÍAZ, el Prof. Luis Fernando KOWALESKI, la C.P.N. Dafne Romina COURTY y el Prof. Mario Arturo PALMA GODOY y dejar establecido que el Proyecto mencionado tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2006 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2008;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

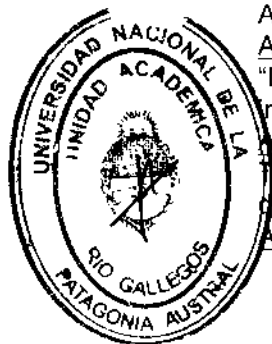
ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Dinámicas productivas y territorio en el litoral de la Patagonia Austral", dirigido por la Dra. Elsa LAURELLI de la Universidad Nacional de la Plata y codirigido por el Lic. Rubén ZÁRATE de la Unidad Académica de Río Gallegos.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Dinámicas productivas y territorio en el litoral de la Patagonia Austral" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2006 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2008.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el equipo de Investigación del Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Dinámicas productivas y territorio en el litoral de la Patagonia Austral", quedará conformado de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante del presente.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de

///



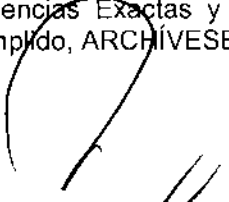


UNPA

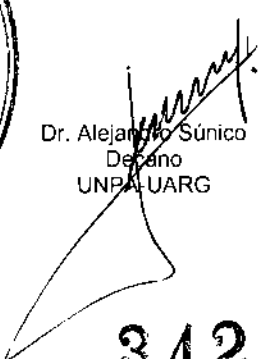
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

Investigación y Posgrado, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

342

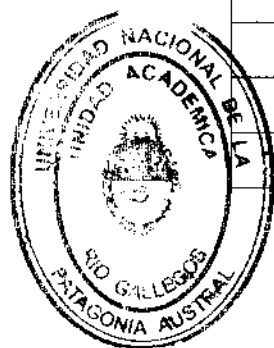


UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO INTEGRANTE	CEI	DED. HS. SEM. PI
ELSA LAURELLI	Director Externo	I	4
RUBEN ZARATE	Codirector Local	III	6
ALEJANDRO SCHWEITZER	Integrante local	III	4
MARIO ARTURO PALMA GODOY	Integrante local	III	12
DAFNE ROMINA COURT	Integrante local	-	6
LUIS FERNANDO KOWAIESKI	Integrante local	-	6
CLAUDIA MANSILLA	Integrante local	V	4



342